

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXIV

Núm. 7.392

Segunda Época

Domingo 20 de Marzo de 1932

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Autoritarios y dictadores

Sin dejar de reconocer las excepciones puede admitirse como una verdad de los de clavo pasado la que en su excelente crónica «A propósito de dictadores» consigna el escritor Oscar Pérez Solis: «En general —dice— cualquier de las primeras figuras del republicanismo español es un dictador en potencia». Y añade: «Quien haya tenido ocasión de tratar de cerca y aún de convivir con esos hombres que pasan por ser unos perfectos demócratas, habrá podido advertir en ellos una irresistible propensión al autoritarismo, tanto si proceden de las jerarquías más notorias de la intelectualidad, como si han salido y se han elevado —por esfuerzos que en fin de cuentas no dejan de ser meritorios—, desde las filas más modestas del pueblo». Y más adelante dice: «En el fondo ocurre que ninguno de esos hombres siente de verdad la democracia».

No es nuevo, pero sí grandemente oportuno lo que acaba de escribir con autoridad que nadie puede regatearle, ya que tuvo la desgracia de alternar durante años con «demócratas» republicanos y socialistas, el señor Pérez Solis. Nosotros, en nuestra juventud, le oímos decir a un prócer de la más anciana nobleza que, por regla general, en España, entre un señor de estirpe nobiliaria y un demócrata de los que habían sabido, alguna vez escalado a las cumbres de la política, no había más que esta pequeña diferencia: que el primero «practicaba» la democracia y el segundo se convertía en teórico cantor de ella. Y más adelante formuló Mella en el Congreso, con caracteres de ley que pocas veces dejó de cumplirse, la siguiente: «La democracia baja, en la misma proporción en que el demócrata sube».

Y es que el hombre que se tiene por algo más que por parte de una manada existe la aspiración a distinguirse, a diferenciarse, a sobre salir de los demás, por eso, por la democracia es igualitarismo es uniformismo, es algo que sitúa en el mismo plano el cerebro y el serrín. Si a esta inclinación natural del hombre se junta la ausencia del espíritu cristiano que se da en casi todos esos demócratas, se comprenderá bien que se tenga por superiores y que obren como quienes creen que a las masas se las hace entrar en vereda por procedimientos autoritarios, o usando, metafóricamente por supuesto, el látigo del desbarrador.

No he tenido la suerte de conocer a ningún maestro, ni tan siquiera a ningún aprendiz de democracia, que sea llano y tratable, que no le resuene el orgullo por todos los poros de su piel. Se les ve que tienen el convencimiento de su superioridad y miran por encima del hombro, si es que se dignan mirarlos, a los que forman la masa, a la que externamente adulan, ante la cual, en ciertos casos, se arrastran, pero a la que sinceramente desprecian. Si ellos pudieran dírtan de la democracia lo que decía de los negros Emilio Castelar: «Yo a los negros, los emancipo, pero no los trato». Solo que aquí los «negros» son explotados para la emancipación de esos demócratas, que llevan un despótico en el cuerpo, cuando no dos o tres.

PATRICIO

Crónica local

De la Alcaldía

En la mañana de ayer no concurrió al despacho oficial el alcalde accidental señor Santisteban Rueda.

El señor Ortiz Estrada no comunicó noticia alguna de importancia a los informadores.

Dice el presidente de la Diputación

En la charla diaria entre los reporteros y el Presidente de la Diputación, éste les dio cuenta de haber recibido una carta del Presidente y Secretario General de Federaciones Mineras, Sindicato de Serón, en solicitud de que con toda urgencia se publicare las subastas para las obras del camino vecinal de Serón a Alcántara, convocando, si fuese preciso, una sesión extraordinaria.

—Me he ocupado —dijo el señor Jiménez— de ver la forma de hacer lo que desean, pero teniendo en cuenta el caso número de días que faltan para la próxima sesión no va a ser posible hacerlo hasta la ordinaria que se celebrará el día 30. Sin embargo —terminó— haré por complacerles en su petición.

Los que viajan

Ha llegado de Málaga el ingeniero don Juan Aroca García.

Por falta de número

Ayer no pudo reunirse la Corporación municipal conforme estaba anunciado por no asistir ninguno de sus elementos.

Se reunirá mañana (D. m.) en segundas convocatoria.

Bodas

En la tarde de ayer y en la Capilla del Palacio Episcopal contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Francisca Díaz Torres y el distinguido joven don José González Montoya.

Dijo la bendición nupcial y dirigió una hermosa plática a los contrayentes el Exmo. Sr. Obispo y fueron apadrinados por la señorita Josefa Díaz Torres, hermana de la novia y el capitán de infantería don Antonio Cuesta, hermano político del novio.

Firmaron como testigos don José González Egea, los médicos don Francisco Peláez Rodríguez, don José Alférez y don Asencio Lacal Fuentes, y el empleado de la Diputación don Luis Riquelme.

Asistió al acto una distinguida y selecta concurrencia.

Damos la enhorabuena a los recién casados, que ayer marcharon a su finca El Romeral en San José (Níjar).

—En el domicilio de los padres de la novia y ante artístico altar de la Purísima contrajeron matrimonio ayer mañana la señora María Luisa Martínez Peña y el joven médico de Antas don Teodoro Ferrer López.

Dijo la bendición nupcial el beneficiario de la Catedral don Martín Salinas y los padrinos doña Josefina López y don José Martínez Ruiz, padre del novio, y don José Martínez Ruiz, padre de la novia.

Asistieron como testigos, por parte

de ella, P. Francisco Martínez, don Enrique Ruiz Riviera, don Gaspar Cuenca y don Antonio Cruz, y por parte de él don José López Oquendo, don Manuel Gómez Campana, don Rafael Escudero Roca y Ramón García Alcolea.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon en automóvil para Murcia, Alicante y Valencia.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 95.

Junta general de la F. E. C.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el domicilio provisional de la Federación de Estudiantes Católicos (Convento de los PP. Dominicos) una Junta general extraordinaria.

Los asuntos a tratar son: elección de varios cargos, cuantía de la cuota, local definitivo, y si la Federación tendrá autonomía propia o estará subordinada a la de Granada.

Se ruega la más puntual asistencia

Almería y la Reforma Agraria

El presidente de la Cámara Oficial Agrícola se ha dirigido a nuestros representantes en las Cortes a fin de que coadyuvan a la petición de ser excluidas de nuestra provincia del proyecto de Reforma Agraria presentado a las Cortes.

Fundamentan dicha petición en que por las especiales características de su agricultura y las de la propiedad rústica almeriense, no pueden compararse con las de Córdoba, Sevilla, Jaén y otras poblaciones andaluzas. En realidad —dicen— debe considerarse para estos efectos como provincia de la región de Levante, ya que se dá el caso de haberse excluido de la Reforma Agraria a Murcia, Alicante y otras provincias levantinas, de marcada analogía con la nuestra.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal de once a una de la mañana en la Avenida de la República: «Domingo Ortega», pasodoble; Lemedia.

«Ester», danza oriental; Sevilla. «La France», gran avertura, a petición: Buot.

«La Verbena de la Paloma», idem; Bretón.

«Brises de Málaga», pasodoble; Marquina.

La Semana Santa

Hoy comienzan los tristes días de la Semana Santa, días de verdadera penitencia y de oración, y comienza con la importante ceremonia de la bendición de las palmas y ramos significando la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalén.

La ceremonia que hoy presenciamos en la Santa Iglesia Catedral hace conmemoración de aquella entrada triunfal que en un día memorable nues-

tro dulcísimo Redentor hizo en Jerusalén, sentado sobre una asnillo, saliéndole al encuentro los niños de los hebreos con palmas y ramos y entonando el Hosanna en el campiñol.

Procuremos presenciar estas hermosas ceremonias con la devoción que el fervor y el recogimiento inspiren y sus místicos significados llevarán consuelo a nuestras almas, al recordarnos que a nuestro Salvador vino al mundo a romper las férreas cadenas de la esclavitud humana y a enjuagar las lágrimas que nos produce el dolor de nuestras prevaricaciones.

En la Catedral.

A las nueve y cuarto el Excmo. Prelado revestido de Pontifical bendecirá, conforme a la liturgia del Pontifical romano, las palmas y los ramos, ministrados por los dignidades y Canónigos de turno.

A continuación se celebrará la procesión que indica el ceremonial cantando el «Gloria Laus» del maestro J. Bas, a tres voces. Después seguirá la misa con la Pasión cantada.

Ceremonia de los Tendidos

Por la tarde, a las tres y media se celebrará la ceremonia de los Tendidos, al canto del himno de Vísperas y en los días sucesivos, tendrán lugar después de la misa, de las diez.

Solemne Quinario

Al toque de oraciones, continuará el solemne Quinario al Santísimo Cristo del Escudo cuyo orden de culto lo anunciamos en la Vida Religiosa.

Es de admirar la devoción y el recogimiento con que este piadoso ejercicio se viene haciendo, en nuestra Santa Iglesia Catedral, cuyas naves se ven llenas de fieles.

Asiste el Excmo. Prelado y todo el Cabildo Catedral.

Del panorama local

Notas políticas

Los concejales que ayer fueron llevados al Ayuntamiento, eran avisados de que a las cuatro de la tarde, se celebraría una reunión convocada por el Gobernador, a fin de ponerse de acuerdo y designar un candidato para la presidencia de la Corporación.

Los concejales que a las doce del día, no se habían hecho presentes en la Casa Consistorial, fueron avisados por teléfono o por volantes en sus domicilios.

Esta reunión la provocaba el hecho de la renuncia formal del señor Compañy para ocupar la Silla Cural de nuestro pueblo.

Los concejales de todas las minorías, se hallan reunidos en el despacho del Gobernador a la hora indicada. Radicales-socialistas, socialistas, federales, radicales, conservadores y acción republicana.

Como la cuestión no tiene carácter político, por considerarse popular y de administración, también se hallan en el despacho, los concejales señores Villegas, Benítez, Bascuñana y Gay.

A la reunión no asiste el candidato dimisionario don Juan Compañy, ni ninguno de los dos concejales que componen el ostentan el cargo de diputado a Cortes.

El Gobernador dice, según nos refieren, que ante la negativa del señor Compañy para desempeñar la Alcaldía propone como candidato al señor Vázquez Maldonado.

El señor Villegas rompe el fuego diciendo que considera excelentes condiciones personales en el propuesto, pero que nunca le votaría para Alcalde.

Me fundo —dice el señor Villegas— en que el señor Vázquez, con la confianza plena de la Comisión de Hacienda, ha hecho cuanto se relaciona con el presupuesto de ingresos, que esta entidad acepta a todos los eventos, manteniéndose en su compromiso y cuando la obra fué combatida, tomándola como una mañacampaña de prensa, el señor Vázquez único responsable que pudió

existir, si existieran responsabilidades, que no existen se apartó de la Comisión y del Ayuntamiento donde debió estar más firme, cuanto más combatido hubiera sido.

Esta conducta que me abstengo de calificar —dice— me prohíbe prestar mi voto a su nombre por razones de dignidad y confianza, resolución que nadie ni nada podrá vencer.

Después de algunas manifestaciones del Gobernador y del señor Vázquez, relativa a la rectificación de su conducta y de declarar el Sr. Bustos que no es el candidato de su partido dicho señor Vázquez, así como tampoco lo es el señor Bustos, que votarían el señor Vázquez los radicales, si todas las demás minorías lo votaban por unanimidad.

Con esto, una significativa intervención del grupo socialista y radical-socialista, quinientos de otros y la frialdad del ambiente, la candidatura propuesta por el Gobernador queda completamente cadáver.

Promovido nuevo cambio de impresiones cada grupo da su opinión, con arreglo al color del cristal con que mira.

Los socialistas dicen que recogerán el nombre que se acuerde y lo llevarán a la asamblea a fin de recabar el asentimiento preciso para votarlo.

Los radicales socialistas se expresan en igual sentido, sometiendo su conducta a seguir a la asamblea de su partido.

Otros concejales dan diversas opiniones sobre el caso, de solución complicada.

El buen sentido está de parte del señor Oliveros Ruiz, quien expone, si el señor Compañy es un republicano, del ciento por ciento, lo menos que puede hacer es sacrificarse en aras de su ideología, que al propio tiempo es sacrificarse por Almería.

Además —declara el señor Oliveros Ruiz— las pasiones políticas de las minorías del Ayuntamiento, son irreconciliables y solo este nombre es el que puede servir de sedante. Por tanto es indispensable, que esta candidatura prospere y propone, que todos incluso el Gobernador vayan al domicilio del señor Compañy o que éste venga al Gobierno para convencerlo.

Prospera esta propuesta y salen los ordenanzas a buscar al señor Compañy con el ruego de que comparezca.

Cuando va a empezar el desfile de concejales cerca de las seis de la tarde el señor Compañy penetra en el despacho del Gobernador.

Después de afectuosos saludos de rudos bastantes, de excusas numerosas, el señor Compañy aun cuando no con resolución definitiva y clara, de modo frío y triste ofrece que se sacrificará para salvar la situación del Ayuntamiento.

¡Gaudete!!

Y tenemos Alcalde.

Nos informan a última hora de la noche, que el señor Compañy después de reflexionar en su domicilio, ha manifestado su deseo de no prestarse a ser candidato para presidir el Consistorio. ¡Desilusión!

Se está escribiendo con esto de la Alcaldía, una página pintoresca a la usanza de la antigua política de campanario, con lo que nada se cencelia el buen nombre y los intereses de la Corporación y de Almería.

Por ello lo sentimos y muy veras y por ella deseamos una adecuada rectificación de conducta.

Las vacaciones y el almanaque escolar

Por la Dirección General de 1.º Enseñanza se ha publicado la siguiente circular.

El Decreto de 9 de junio, a virtud del cual se crean los Consejos de protección escolar, establece en su artículo 8º, como uno de los deberes y atribuciones de los Consejos provinciales, el formar el almanaque escolar de la provincia. Ante la serie de dudas que han surgido en no pocos Consejos.

Esta Dirección general, con el fin de unificar la acción de dichos organismos en este aspecto de la vida escolar, se ha servido dictar las siguientes normas:

Los almanaque escolares que establezcan los Consejos provinciales responderán al mismo espíritu laico que informa las leyes de la República.

Los días laborables, en todas las Escuelas primarias, serán como mínimo, doscientos treinta.

Los Consejos provinciales fijarán la duración de las vacaciones de primavera, verano e invierno, teniendo en cuenta las condiciones climatológicas de cada comarca, las necesidades de la enseñanza y los preceptos imperativos de la higiene escolar.

En el calendario que se forme figurarán como fiestas todos los domingos y las nacionales siguientes: 11 de febrero, 14 de abril, 1.º de mayo y 12 de octubre.

Los Consejos provinciales dejarán a la iniciativa de los Consejos locales la determinación de ocho días, como máximo, en el año, para las fiestas y ferias que sean tradicionales en cada localidad, comunicando al Consejo provincial el acuerdo que adopten para que puedan hacer efectivo el cumplimiento de lo dispuesto en la regla primera de esta circular.

Todas las Escuelas provinciales, municipales y subvencionadas deberán someter su funcionamiento a las normas aprobadas por el Consejo provincial respectivo para las Escuelas nacionales. Los Colegios privados de primera enseñanza están obligados, asimismo, a suspender sus clases en los períodos de vacación de primavera, verano e invierno y en los días de fiesta nacional. Además podrán celebrar aquellas otras fiestas que estimen oportuno.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELÉFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Sobre la detención de Ramón Casanella

Es detenida también una mujer exaltada comunista

Sevilla, 19.—La benemérita tuvo confidencias de las andanzas del célebre Ramón Casanellas, y se ordenó su busca y captura para lo cual se pusieron en movimiento seis parejas de la Guardia civil.

La benemérita estuvo varios días persiguiendo a Casanellas.

Anoche tuvieron ciertas confidencias y al pasar el auto que conducía Casanellas le persiguieron.

Unidos a él, le dieron el alto; pero el auto avanzó velozmente hacia Sevilla. A pesar de la velocidad impidió al coche, la Guardia civil le obligó a parar.

Las parejas detuvieron a Ramón Casanellas y a una mujer, joven y exaltada comunista que le acompañaba, llamada María Luisa Mitchel, que en unión de seis comunistas más, se dirigían a Sevilla para asistir al congreso comunista que iba a celebrarse.

Todos los detenidos ingresaron en la cárcel.

Se ha sabido que el auto que llevaba Casanellas y los demás comunistas es propiedad del significado comunista Manuel Delicado.

El auto lo adquirió en Barcelona por mil pesetas.

Precauciones

Sevilla, 19. A media noche llegó, procedente de Córdoba, un camión conduciendo varias parejas de la Benemérita que van a reforzar el puesto de Carmona, donde se ha montado una estrecha vigilancia.

También se practica un servicio activo en los alrededores de la cárcel.

Durante la pasada noche se han registrado todos los autos que circulan por aquellos lugares y por las carreteras que conducen a esta capital.

Las medidas de precaución obedecen a la orden que se ha transmitido de evitar el contacto de otros elementos con los detenidas.

Maria Luisa Mitchel

Resulta una "pajara" de cuidado

La joven comunista María Luisa Mitchel detenida con Casanella, era portadora de una carta importante.

La comunista, en el momento de ser detenida trató de hacer desaparecer el documento ocultando la carta en una mano e intentando arrojarla al suelo por la espalda, cuando creía que no era observada; pero un guardia que no la perdió de vista se apoderó de la misiva.

Manifestaciones del Gobernador

nacional

Se confirma la detención del asesino de don Eduardo Dato

El Gobernador civil señor gol, habló con los periodistas locales confirmando la detención de Casanellas y demás comunistas que le acompañaban, sin añadir otros detalles.

Por los Ministerios

En Gobernación

Detención de Ramón Casanellas. La onomástica del señor Alcalá Zamora

Madrid, 19 8 noche.

El ministro de Gobernación habló con los periodistas en su despacho del ministerio dándoles cuenta de que anoche la policía detuvo al célebre Ramón Casanellas.

La detención se llevó a cabo en el pueblo de Carmona de la provincia de Sevilla.

—Como verán ustedes —dijo el señor Casares— no se trata de un fantasma, como dijo determinada personalidad.

—Ya ven —añadió— como les facilito noticias claras y concretas. Ahora, los tribunales de justicia se encargarán de juzgar al detenido.

Después manifestó el ministro que mañana con motivo del santo del señor Alcalá Zamora, éste se ausentará de Madrid en unión de su familia pasando el día en el campo.

No se colocarán albums en palacio porque el señor Alcalá Zamora quiere evitar molestias.

En Trabajo

Visitas. Una comisión de metalúrgicos

Madrid, 19 8 noche.

El señor Largo Caballero recibió a los periodistas y les manifestó que le había visitado el conde de Bar-

bate para hablarle del consorcio almadrabero.

Le dije que tenía empleados unos cinco mil obreros, la mayoría de los cuales era portugueses e italianos, pero fueron poco a poco reduciéndose éstos extranjeros hasta el extremo de que ahora solo quedan unos doscientos escasamente, no habiéndolos sustituido todos por que los obreros españoles no están especializados.

También visitó al ministro una comisión de metalúrgicos para explorar la posibilidad de que se planteara un conflicto del ramo en Madrid motivado por la actitud de un patrono.

En Instrucción Pública

El señor de los Ríos no acudió al despacho

En el ministerio de Instrucción manifestaron a los periodistas que el señor de los Ríos no acudió a su despacho por que tuvo que informar ante la comisión de presupuestos.

En Obras Públicas

Para las fiestas. El viaje del señor Prieto

Manifestó el subsecretario de Obras Públicas que el señor Prieto se reunió con los representantes de casinos, centros y sociedades ocupándose de los detalles para los festejos conmemorativos de la República.

Añadió que el ministro marchará por la noche a Zaragoza para visitar la mancomunidad del Ebro, regresando el martes.

En la Presidencia

Visitas. Comisión de fabricantes de cemento

Madrid, 19 8 noche.

En su despacho de la presidencia recibió a los periodistas el jefe del Gobierno señor Azaña, manifestándose que recibió a una comisión de fabricantes de cemento la cual le habló de la crisis por que atraviesa la industria hasta el extremo de que algunas fábricas tienen un stock valorado en varios millones de pesos.

La comisión le expuso también que deseaban los fabricantes cierta protección por parte del gobierno, y si no se le otorga se verán obligados a paralizar las fábricas quedando en este caso, en paro forzoso bastante obreros.

Añadió el señor Azaña que también le había visitado el Embajador de Portugal.

En Agricultura

El decreto del algodón.—Otros cultivos

El ministro de Agricultura señor Domingo dijo a los periodistas que había recibido muchas felicitaciones con motivo del decreto algodonero, y casi todas proceden de la provincia de Sevilla, donde el decreto se aplicará inmediatamente resolviendo en gran parte el problema obrero.

Añadió que como ya está resuelto el cultivo del maíz, ahora prepara un decreto sobre la extensión del cultivo del tabaco en España.

Igualmente, —dijo el señor Domingo— estoy recibiendo felicitaciones por la orientación dada a la reforma agraria, y los comentarios de la prensa revelan que tuvo unánime aprobación.

Cuantas observaciones se me hagan las contestaré en el discurso que pronunciará brevemente en Madrid, y que será como el principio de una campaña de divulgación.

También le felicitaban por la firma del tratado con Italia.

—Esta firma —terminó diciendo el señor Domingo— coincide con las negociaciones que seguiremos con Francia, abrigando la esperanza de que estos convenios mejoren la situación internacional de España.

Anunció finalmente que por la noche marcharía a Cataluña para intervenir en el acto político de Walls, de allí se trasladará a Barcelona regresando el lunes a Madrid.

En Estado

Regreso del ministro

El señor Gómez Ocerín, dio cuenta a los informadores de que por la mañana regresó a Madrid, procedente de Ginebra el señor Zulueta.

EXTRANJERO

Don Alfonso de Borbón en Montecarlo

Montecarlo, 19. Llegó don Alfonso de Borbón de paso para San Remo.

Durante su estancia en ésta conferenció con el Príncipe de Mónaco.

Madrid, 19 8 noche.

El señor Largo Caballero recibió a los periodistas y les manifestó que le había visitado el conde de Bar-

AGENCIA DE NEGOCIOS

"BOM"

Con asesoría jurídica

Pablo Iglesias 4—A.—Almería

Asuntos jurídico-administrativos. —Habilitación de activos y pasivos. —Obtención de certificados. —Legalizaciones y gestiones en Ministerios, Centros, Consulados, Bancos y Oficinas públicas.

CORRESPONDENCIAS EN TODA ESPAÑA

COBRO DE CREDITOS

La reforma de la ley electoral

Se desiste de introducir el procedimiento de cabina

Se establece el carnet electoral

Madrid, 19.—10 noche.

La comisión asesora jurídica ha terminado el estudio del anteproyecto de la futura ley electoral, el cual pasará a estudio del gobierno, que lo presentará después a la aprobación de las Cortes, lo más rápidamente posible.

El proyecto sobre la nueva ley electoral, difiere algo de los datos publicados, pues en éste se ha decidido de establecer en la ley el procedimiento de cabina electoral.

La comisión ha entendido que éste procedimiento es peligroso, dada la psicología del cuerpo electoral y los vicios y corrupciones que esos tumbo seguir en España.

Teniendo ésto en cuenta, se ha pensado por la comisión suprimir la cabina, pues se hubiera prestado esta forma de elección, a coacciones y sobornos.

Otras reformas. El carnet electoral

Se establece el carnet electoral como forma de identificación.

Determina además el proyecto que para ser elegido diputado se precisarán, por lo menos, veinte mil votos.

El carnet electoral se establecerá por vía de ensayo en las poblaciones mayores de diez mil habitantes.

No se podrá incluir en una candidatura los nombres de distintos partidos.

Se fijan reglas para el aprovechamiento de sufragios en favor de partidos afines.

En el proyecto se suprimían las elecciones parciales, y en el caso de fallecimiento, se proclamará candidato, el que sigüiera en votos al elegido que hubiera muerto.

Otra de las innovaciones se refiere a institución de asociaciones en que se convertirán los partidos, inscribiéndose como tales, aunque durante los dos primeros años queden dispensados de esta obligación.

Este sistema podrá aplicarse en las demás elecciones si lo juzgase conveniente el gobierno.

Por último se dictan reglas para formar la junta del censo y las obligaciones ineludibles de las mesas electorales.

Lea V. todos los días La "Independencia"

JABÓN LAGARTO
Bujías JABÓN OLEINA
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»
Llega Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los sabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes Señores LIZARITUR Y REZOLA, S. A.—San Sebastián.

Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Mitín de Acción Nacional en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares, 19 12 noche.

El mitín celebrado por Acción Nacional ha constituido un verdadero éxito.

La plaza de toros se hallaba ocupada por más de seis mil personas.

De Madrid, Guadalajara y Toledo llegaron durante el día los trenes y autobuses completamente atestados.

Al aparecer los oradores en la tribuna fueron aclamados por la multitud.

Comienza haciendo uso de la palabra el señor Esparraga quien dice que el mitín se ha organizado en favor de la Justicia y de la libertad.

Exhorta a los trabajadores a que no dejen engañar por las propagandas extremistas.

Pide la cooperación ciudadana en la cruzada católica.

El señor Martín Artejo

Hace uso de la palabra el señor Martín Artejo.

Ataca a los socialistas y masones diciendo que pretenden arrancar los sentimientos religiosos del alma nacional.

Censura la ley del divorcio afirmando que viene a destruir el principio moral de la familia.

Justifica que se haya hecho esa ley al amparo de pasiones inconfesables.

Las palabras del orador dan origen a que se produzca un vivo incidente en el que tienen que intervenir los guardias de asalto que se ven precisados a expulsar del salón a los provocadores.

Continúa el señor Martín Artejo su discurso, diciendo que resulta imposible que el Gobierno resuelva el problema del agrarismo.

Termina su vibrante discurso exhortando a los obreros para que revistan de las casacas políticas y usen solamente la vestidura castellana y se unan en un abrazo fraternal.

El señor Valiente

El señor Valiente pronuncia otro discurso.

Después del saludo a la concurrencia, se congratula de que el actor que se está celebrando sea en la patria chica de Azaña, lamentando que sus palabras no sean escuchadas por el pueblo.

Se manifiesta en contra de la política seguida por el jefe del Gobierno.

En Toledo, 19.—Después de la operación quirúrgica a que fué sometido, se encuentra muy mejorado el Obispo de Aretusa y vicario capitular de este arzobispado.

El médico que le asiste solo le encontró hoy algunas décimas de fiebre.

Niega rotundamente que el puebla español deje de ser católico, porque precisamente dejaría de ser español.

Combatte energicamente el decreto de expulsión de los jesuitas y afirma que los católicos serán reintegrados por la protesta contra la engañosa política seguida por el gobierno actual.

—Los socialistas —exclama— ofrecerán asentar setenta mil familias, sin haberlo cumplido y esto es un engaño que se ha hecho al pueblo.

Sostiene que los católicos no calumnian ni ofenderán; pero tanto se quedarán atrás si se les ofende en sus intimas y arraigadas creencias.

Exhorta a la concordia y a la unión de las derechas pidiéndoles que busquen el alma del pueblo.

El señor Gil Robles

Al levantarse a hablar el señor Gil Robles estalla una gran ovación.

Saluda emocionado al auditorio.

Dice después que a pesar

Crónica de Londres

La vuelta de Lloyd George a la política

Ya tenemos a Lloyd George nuevamente en el palenque político. Vivió para él la política; se retiró de ella, amargado por sus partidarios y amigos. Es un hombre que ha debido sufrir mucho en su voluntario ostracismo. En su retiro ha añorado los días en que tantos laureos y tantos desengaños cobró.

Viejo ya, pero conservando joven su espíritu, según cree, intenta reconstruir un partido. Más para ello necesitaba un programa, y este lo ha encontrado en el librecambio.

Lloyd George ha reparado fuerzas físicas, y se siente con las necesarias para realizar la nueva campaña política. Su discurso pronunciado en el Club Liberal ha tenido frases irónicas, mordaces, demasiado aceradas para los que hoy forman el Gobierno nacional. Les acusa de veleidosos. Ha dicho que no son consecuentes con sus principios. A su lado estaban cuando él defendió el librecambio. Ahora se declaran protectionistas. Antes sostenerían la tesis liberal, y ahora se alistan en las filas de los conservadores.

El antiguo jefe liberal inglés ha actuado energicamente en su discurso a los ministros, los cuales, en su opinión, no lo son de un Gobierno nacional, sino exclusivamente de un partido.

¿Quién seguirá al veterano político? A oír fueron muchos, casi todos hombres cultos, ingenieros, catedráticos, magistrados antiguos, representantes de las Cámaras de los Lores y de los Comunes exgobernadores y hasta exvireyes de las Colonias y representantes de los Dominios. Parecía que el jefe de los viejos liberales, descendientes de los históricos wights, querían volver a formar bajo las banderas de quien bien supo sostener la situación de la Gran Bretaña en y después de la guerra europea.

Perdemos de decir a nuestros lectores una verdad, y es que todos o casi todos salieron de escuchar a Lloyd George mostrándose fríos y desilusionados. No les convenció que impugnara la política protectionista del Gobierno porque no adujeron una sola prueba concluyente del fracaso de esa política, que es lo que intentaba demostrar el ilustre conferenciante.

Se aplaudió, como se aplauden estos discursos en Inglaterra, por simpatía al político que tanto trabajó por su Patria. Pero nada más.

Lloyd George no quiere prescindir de vivir en pleno campo de lucha política, y creemos que en estos tiempos en que la política inglesa cambia de rumbo en sentido práctico y utilitario, siguiendo en esto la tradición evolutiva del régimen parlamentario, Lloyd George ha tenido poca oportunidad para la elección del momento de una tensión a los proyectos del Gobierno, que son aceptados de buen grado por la inmensa mayoría del país.

A. NOABAL CRESAD
Londres, Marzo 1932.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ y GARGANTA
OTORRINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de II a 1 y de 4 a 6.-Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial
Publica el del jueves:
Los edictos de la Diputación provincial sobre diversos acuerdos adoptados en la sesión del día 12

- Edicto de la Delegación de Hacienda anuncianco se encuentra expuesto al público la matrícula industrial del término municipal de Adra.

- Anuncio de la Administración de Aduanas sobre subasta de diversos objetos.

- Edictos municipales de los pueblos de Huércal-Overa, Benahadux y Vera.

- Asuntos judiciales

- Continúa publicando la relación de licencias de uso de armas concedidas por el Gobierno civil durante el mes de febrero último.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbalo. Apartado 7.046, Madrid.

Las misas que se dirán el lunes 21 en la Parroquia de San Pedro desde las siete siendo la última a las diez serán aplazadas por el eterno descanso del alma del

ltimo. Sr. don Manuel Barrios y Carrión Coronel de Artillería

En la Junta de Obras del Puerto

Se reúne la Comisión Permanente

El pasado viernes se reunió la Comisión Permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Orden del Ministerio del Trabajo sobre constitución de Comités Mixtos.

Que se comunique a los contratistas de las obras para que se designen un vocal que los represente y su suplente.

- Oficio del Servicio Central de Puertos autorizando a la Junta para la venta de la embarcación a motor San Javier.

Que se anuncie la subasta.

- Oficio del Gobierno civil sobre las expropiaciones.

Que se tramite el expediente y que se nombre perito de la Administración al Ingeniero Auxiliar don José Peral.

Informe de Secretaría en la instalación de Estación Sanitaria.

Que presten su conformidad los empleados y obreros de contribuir a su sostenimiento; que si por razones de economía o por orden superior se suspende el servicio que los interesados dejan de percibir sus haberes; que se reserve una plaza de practicante para don Francisco Gutiérrez y que pase al Pleno.

- Informe de la Administración de Renta Pública en escrito de varios obreros y empleados sobre no pago de contribución de utilidades.

En el informe se dice que deben pagar. La comisión acuerda informar que no deben pagar por tratarse de obreros que cobran por jornales.

- Oficio del Juzgado reteniendo el pago de cantidad al hacer el de expropiedad.

Que se tenga en cuenta al hacer el pago.

- Expediente de jubilación del depositario pagador don Mariano de la Cámara.

Que se apruebe el expediente y que se jubile por la pensión que le corresponda con cargo a los fondos del Montepío Central.

- Expediente del interventor recaudador de arbitrios solicitando la plaza de depositario pagador.

Que se anuncie el concurso.

- Escrito de los empleados don Rafael Godoy y don Rafael Peñafiel interesando que al proveer el cargo de depositario se corran las escalas.

Quedar enterado.

- Oficio de secretaría sobre recaudación de arbitrios del mes de febrero último.

Quedar enterado.

- Escrito de los empleados don Rafael Godoy y don Rafael Peñafiel interesando que al proveer el cargo de depositario se corran las escalas.

Quedar enterado.

- Oficio de la misma señora para que se le conceda los beneficios a que se refiere el artículo 39 del Reglamento del Montepío.

Que se interese del Montepío.

- Una carta de Omníum Ibérico S.A. sobre arrendamiento de la draga.

Que se autorice al Presidente de la Junta para que haga el contrato.

Otra carta de accidente del trabajo, S. R. C. de Madrid ofreciendo atender los accidentes de Almería.

Enterados.

- Escrito del Jefe de factoría Campsa sobre ocupación de terrenos.

Que pase a informe del Ingeniero.

- Escrito de varios empleados y obreros de la Junta sobre el nombramiento de practicante.

Estar a lo acordado.

- Escrito de don Ignacio Martínez ofreciendo atender el servicio de Codemar Obrero.

Deseñimado.

Varias instancias ofreciendo servicios.

Enterados.

Varias instancias pidiendo anticipos de paga y licencias.

Concedidas.

Estado de fondos y recaudaciones.

Cuentas de secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del mes de febrero último, y nóminas especiales.

Aprobadas y que se paguen.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

De Ramos

Santos Nicet, Wuliano Cutberto, obispo. Arquipo, Ambrosio, cts., Pablo, mrs.

Santos de mañana, Lunes Santo

Santos Benito, Lupicino, abs.; Ser. pión, Birito, obispos; Filemón, Domíno, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en San Pedro.

Mañana, en Santo Domingo.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbalo. Apartado 7.046, Madrid.

LA INDEPENDENCIA

Al Cristo del "Escucha"

Continúa en la Santa Iglesia Catedral un solemne Quinario al Santísimo Cristo del "Escucha" con el siguiente orden:

Santo Rosario, meditación piadosa tomada del devoto libro «Quinario al Santo Cristo del Escucha» que acaba de publicarse, ben decido por nuestro Prelado, Vía Crucis procesional con la sagrada imagen por el interior del templo, canto del "Miserere" y "Oración final para todos los días", tomando también del piadoso libro ya citado.

D. esp. ras es que los fieles todos, sin excepción alguna, asistan a este devoto Quinario renovando así la memoria de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor Jesucristo.

Nota importante

Rogamos a todos los señores Curas Párrocos y demás encargados de las Iglesias de la Capital, envien a esta redacción la nota de los cultos que han de celebrar durante la Semana Santa así como una relación de las misas en los días festivos para subsanar las deficiencias que pudiera tener el horario que en la actualidad publicamos.

Retiro

En la Capilla de la Sagrada Familia dirigido por el R. P. José Rodríguez, se celebrará mañana con la siguiente distribución: Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa y meditación; once, meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media, Lectoría, cinco, Plática; cinco y media, Vía Crucis; cinco y tres cuartos, meditación y seis y media, Santo Rosario y bendición.

Horario de Misas en los días festivos

A las seis. En santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las ocho, siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, san Pedro Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En santo Domingo, Santiago, San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En san Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, san Pedro y Santo Domingo.

A la una en San Pedro.

Vapor ARRILUZE

Este vapor saldrá del Puerto de Almería hoy, día 20, para los puertos de MELILLA, MÁLAGA, ALGECIRAS, CEUTA, HUELVA y SEVILLA, admitiendo carga para esos destinos.

Informes: Sus consignarios, Sres. Verdejo Hermanos.

Farmacia JUAN SALVADOR MARTOS

Servicio de noche. — Real, 31.

MINERÍA

Solicitud de un registro

Don Juan Guijado López ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mis hijos» número 37.537 enclavadas en diversos parajes del término municipal de Tahal.

Operaciones facultativas

Desde el día 18 al 25 del corriente mes se practicarán las operaciones facultativas en las minas siguientes:

«María Pepa» de don Agustín Baeza Echarri, del término municipal de Almería.

«Pepita», de don Francisco Muñoz Carreño, del término de Enix y Roquetas.

Solicitud de registros

Don Modesto Alvarez ha solicitado en el Gobierno civil la inscripción de 84 pertenencias de mineral petróleo con el nombre de «Nueva precaución» número 37.532 situada en diversos parajes de los términos municipales de Almería y Níjar.

Por el mismo señor se ha solicitado igualmente la inscripción de 100 pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Nueva Buena Esperanza» número 37.533 situada en los mismos términos municipales.

Los mismos señores han solicitado

Los radicales-socialistas

Cada palo que aguante su vela

De las minorías que integran el grupo de diputados que concurren al Congreso, si exceptuamos al escaso número de comunistas, la que más ha arrancado en sus ataques a la Iglesia ha sido la radical-socialista.

Ella llevó, como ninguna otra, la voz cantante al ser votado el artículo 24, hoy 26 de la Constitución.

Los radicales-socialistas fueron los promovedores de la disolución de la Compañía de Jesús.

La actuación de los miembros de dicha minoría, desde sus distintos cargos, no ha ido a la zaga de ninguna otra, en radicalismo antirreligioso, y ahora, cuando Albornoz había propuesto reducir las nóminas eclesiásticas a cantidades ilusorias, los radicales-socialistas acordaron proponer la supresión total del presupuesto eclesiástico.

Que los radicales-socialistas se conduzcan tan pertinazmente contra la Religión, apenas nos sorprende, ya que son masones sus dirigentes; pero lo incomprendible es que, al menos en la región levantina, muchos de esos diputados deben el acta a los católicos de comunión frecuente y hasta diaria.

¿Cómo se explica esta paradoja?

Sencillamente. Los aspirantes a las actas que ahora usufructuan ocultan



y mejor desarrollo de sus aves obtendrá Vd. adicionando a su alimento una parte de huevos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortar verduras y cortar ralceas especiales para avicultores. Pida catálogo a

MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. MAMES 33. Ferraz 8
Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

moltos
para todos los usos



MATHS GRUBER
BILBAO MADRID
S. Mames 33 Ferraz 8
Tel. 14247 Tel. 36625

Dirección postal: Apartado 185-BILBAO

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tisicos

Á los disentínicos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que cure su diarrea mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos remitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ULCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINTAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Bases: 100 gramos de VIVAS PÉREZ

Lea usted todos los días "La Independencia"

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporciona grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Impotencia y Menstruaciones difíciles, van desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros, aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fijarse de imitaciones.

Pedir SANDALO PIZA

EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez - Principe, 9.

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)

Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrítismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología única.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)



VAPORES CORREOS

ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal

saldrá del puerto de Málaga el día 27 de marzo, el vapor MAGALLANES.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 2.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



PIEL Curación en tres días de Erupciones, Herpes, Eruptiones infantiles, sarna, Grietas del pezón, Granulaciones, Escóndidas, Quemaduras, etc., con PODAMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piñeras (Jaén) Gran Prix y medalla de Oro, Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 pesetas envase según programa.



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa, y la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarla fuera de los pulmones de usted.

L. Paulauterge, París y todas farmacias

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregúnte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de

LA INDEPENDENCIA
Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiéndolo su prensa tanto como atacan y desprecian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive _____

en _____ calle _____

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

"La Independencia"

de _____ de 1932

Firma: _____